

**SERVICIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO   
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**CONDICIONES DE USO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS**

**Recogida y entrega de documentos**

En el caso de usuarios sujetos a tarifas (investigadores, estudiantes Erasmus y usuarios externos) deberán acudir al Servicio de Préstamo Interbibliotecario (Punto de Servicio General, Biblioteca Rector Antonio Machado y Núñez, Av. Guardia Civil, s/n) para realizar la recogida del documento y el pago de las tasas correspondientes en horario de 8:15 a 14:45 h.

Los libros en préstamo deben consultarse en los Puntos de Servicio o en la Biblioteca del Centro a la que pertenece el usuario. El periodo de préstamo es en general de 30 días, aunque puede variar según las exigencias de la biblioteca prestataria.

**Uso de los documentos recibidos**

Los documentos solicitados a través de este servicio se pueden utilizar únicamente para uso privado, docente o de investigación, y la utilización de las posibles reproducciones se atendrá a la legislación vigente sobre derechos de autor, propiedad intelectual y reprografía.

Se deben cumplir las disposiciones de uso que establezcan las bibliotecas proveedoras para cada material. El usuario se compromete a cumplir las condiciones y plazos del préstamo.

**Renovaciones**: si el usuario necesita consultar durante más tiempo algún documento, deberá solicitarlo al Servicio de Préstamo Interbibliotecario antes de la fecha de vencimiento del préstamo. El Servicio responderá lo antes posible notificando si la biblioteca poseedora del documento autoriza la renovación o no. El usuario respetará las condiciones y normativa de la Biblioteca poseedora del documento.

Los originales prestados por otras bibliotecas no deben salir de las dependencias de la biblioteca peticionaria y los plazos de préstamo han de ser observados rigurosamente.

El préstamo Interbibliotecario es personal. No está permitida la consulta de los documentos por parte de una persona distinta a la que hizo la solicitud.

Ante cualquier problema o duda, los usuarios pueden dirigirse al Servicio de Préstamo Interbibliotecario, en horario de 8:00 a 15:00 h., de lunes a viernes, teléfono de contacto 954551133, [pi@us.es](mailto:pi@us.es).